



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

SALTA, 16 de Noviembre de 2011

Res. DECECO-Nº 848/11

Expte. Nº 6.625/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramitan la compra de equipamiento de multimedia para apoyo a la docencia, con fondos provenientes del Proyecto PACENI, y;

CONSIDERANDO:

Que el Supervisor de Red efectuó previamente la evaluación de las necesidades de equipamiento y estima que el costo total asciende a la suma total de \$ 15.996,00 (pesos quince mil novecientos noventa y seis).

El informe de la Directora Técnica del Proyecto PACENI, Dra. Marta Ofelia Chaile, que corre a fs. 26 vuelta, de las presentes actuaciones.

Que la Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos de la Universidad, a fs. 29, realizó la imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que provienen del Proyecto PACENI que se desarrolla en esta unidad académica.

Que la UOC de la dependencia enmarca la compra como una Contratación Directa, según lo previsto en el Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto 1023/2001 y Resolución CS Nº 549/07.

Que el servicio de Asesoría Jurídica de la U.N.Sa. tomó intervención en estas actuaciones concluyendo en el Dictamen Nº 13.296 el que expresa que no hay objeción legal que formular.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1º- AUTORIZAR a efectuar Contratación Directa 29/11 en el marco del Art. 26 del Decreto Nº 436/2000 y Art. 25 d) del Decreto Nº 1023/2001, para la adquisición de equipamiento de multimedia para apoyo a la docencia, con fondos provenientes del Proyecto PACENI.

ARTICULO 2º- APROBAR los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales que como Anexo I forman parte de esta Resolución y regirán en la presente contratación.

ARTICULO 3º- FIJAR la apertura de ofertas para el día 29 de Noviembre de 2011 a horas 15:00 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia Nº 5150, Campo Castañares de esta ciudad.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Res. DECECO-Nº 848/11


Expte. Nº 6.625/10

ARTICULO 4º- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la evaluación de ofertas de la presente contratación al Ing. Miguel A. Soto López, Sr. Luis Daniel Correa y Srta. Nora I. Castro, todos personal de esta Facultad.

ARTICULO 5º- DISPONER la imputación presupuestaria preventiva en la suma total de \$ 15.996,00 (pesos quince mil novecientos noventa y seis) a la siguiente partida presupuestaria R.9024.012.006.009.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 correspondiente al presupuesto asignado al Proyecto PACENI (remanente).

ARTICULO 6º- HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General de Administración y Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad para la intervención que le compete.

Jug


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instit. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECAÑO



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Res. DECECO-N° 848/11

Expte. N° 6.625/10

Expediente N° 6.625/10

Salta,

PEDIDO DE COTIZACION, CLAUSULAS PARTICULARES Y GENERALES
Apertura de ofertas: día 29 de Noviembre de 2011 a horas 15:00

Sres.
Proveedores
Su despacho

Estimaremos su cotización relacionada con la adquisición de equipamiento de multimedia para apoyo a la docencia de esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto según Decreto 436/00 y 1023/01, conforme a las especificaciones técnicas que se describen en Pedido de Cotización y Pliegos de Condiciones adjuntos, **pudiendo hacerlo hasta el día: 29 de Noviembre de 2011 a horas 15:00**

CLÁUSULAS PARTICULARES:

Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días

Garantía de oferta: 5% (cinco por ciento) sobre el total cotizado.

Lugar de entrega de la oferta: Dpto. Compras y Patrimonio, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares, Salta.

Plazos de provisión: inmediato 7 (siete) días

Gastos: de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente.

Forma de pago: Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

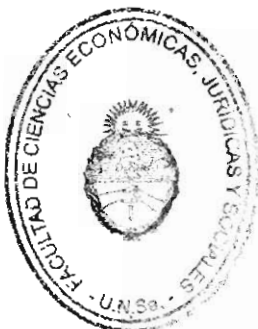
Lugar de entrega de los bienes: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Dpto. Compras y Patrimonio, Av. Bolivia 5150, Salta -CP 4400.

Documentación requerida:

- Adjuntar a esta invitación de cotización: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, debidamente firmado en cada hoja por el oferente, según Decreto 436/00 y 1023/01.
- Adjuntar constancia de toda la documentación impositiva (CUIT, Ganancia, IVA, Monotributo, AFIP, Ingresos Brutos, etc.)

J. Di

Atentamente.



[Handwritten signature]
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instit. y Administrativos



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

Res. DECECO-N° 848/11

Expte. N° 6.625/10

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

EXPTE. N° 6.625/10

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA N° 29/11

Ejercicio: 2011

CLASE: Etapa única nacional Modalidad: sin modalidad

Rubro comercial: INFORMATICA

Objeto de la Contratación: EQUIPAMIENTO DE MULTIMEDIA PARA APOYO A LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa. DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN-CASTAÑARES - AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA-

Costo del Pliego : SIN COSTO

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: UNICAMENTE HASTA la fecha y horas fijadas para el Acto de Apertura en Dpto. Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta, en sobre perfectamente cerrado el que contendrá la identificación de la contratación a que corresponda, el día y hora de la apertura y la identificación del oferente.

Las ofertas sólo serán admitidas hasta el día y la hora fijados y especificarán detalladamente los bienes ofrecidos, calidad, marca, modelo -según corresponda- y el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta, expresado en letras y números, en moneda nacional con IVA incluido y firma del proponente, como así también se reitera la **condición excluyente** de los datos que así sean requeridos para la cotización.

ACTO DE APERTURA: DIA: 29 de Noviembre de 2011 A LAS HORAS 15:00, en el Dpto. de Compras y Patrimonio (planta baja) de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa., Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario Gral. San Martín, 4400 - Salta.

ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN: SEGÚN LO DESCRIPTO EN EL PEDIDO DE COTIZACIÓN QUE SE ADJUNTA Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN DECRETO 436/00 Y 1023/01, CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN PEDIDO DE COTIZACIÓN Y PLIEGOS DE CONDICIONES ADJUNTOS.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Insituc. y Administratvob



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 - SALTA

OBSERVACION: COTIZAR PRECIOS CON IVA INCLUIDO EN MONEDA NACIONAL

ACLARATORIAS:

- 1) Las firmas oferentes deberán indicar MARCA y MODELO de los renglones cotizados y que así lo requieran, para ser considerada la oferta.
- 2) La oferta presentada deberá consignar en cada renglón el período de garantía del bien que se cotiza, en caso de corresponder, como así también la dirección del servicio de post-venta local, ubicado en la ciudad de Salta.
- 3) Para todos los productos y/o materiales solicitados se requiere la condición de 1ra. calidad y normalizados (Normas IRAM), según ítem que corresponda.
- 4) La adjudicación recaerá en la oferta más conveniente (calidad, ventajas técnicas, precio, etc.) y no necesariamente en la de más bajo precio.
- 5) Para la comparación de las ofertas y adjudicación se tomará el presupuesto por renglón y a precio unitario.

PLAZO DE ENTREGA: según pedido de cotización

MANTENIMIENTO DE OFERTA: según pedido de cotización

CONDICIONES DE PAGO: según pedido de cotización

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS: DEPTO. DE COMPRAS Y PATRIMONIO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, UNSa. - COMPLEJO UNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTÍN- AVDA. BOLIVIA 5150- SALTA

PARA SER CONSIDERADA LA OFERTA DEBERA: ESTAR INSCRIPTO EN EL SIPRO, (dicha inscripción la pueden realizar en la página "www.argentinacompra.gov.ar", opción "Como ser Proveedor del Estado"), CONSIGNAR N° DE CUIT Y ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL ULTIMO APORTE PREVISIONAL ABONADO VENCIDO, N° DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, SU CONDICION FRENTE AL IVA O SI ES MONOTRIBUTISTA. SI POSEE FACTURAS O RECIBOS. SI ESTA INSCRIPTO EN LA AFIP.

Atentamente.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instit. y Administrativos